



Día mundial contra la rabia

28 DE SETIEMBRE

- > La rabia es una enfermedad prevenible mediante vacunación que afecta a más de 150 países y territorios.
- > Es posible eliminar esta enfermedad vacunando a los perros y evitando sus mordeduras.
- > El 40% de las personas mordidas por un animal del que se sospecha que padece rabia son niños menores de 15 años.





¿Cómo se transmite el virus de la rabia?

- 01** Por la mordedura o el arañazo profundo de un animal infectado.
- 02** Por perros rabiosos hasta en un 99% de los casos humanos.
- 03** Por contacto humano directo con mucosas o con saliva en heridas cutáneas recientes.

¿Cuáles son los síntomas y signos de enfermedad?

- > Incuba en una semana y un año, dependiendo de localización de inoculación y la carga vírica.
- > Fiebre con dolor o sensación de hormigueo y picor en la herida.
- > Inflamación progresiva del cerebro y la médula espinal.
- > Signos de hiperactividad: excitación, hidrofobia (miedo al agua) y, a veces, aerofobia (miedo a las corrientes de aire o al aire libre).
- > Parálisis muscular gradual.





¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

- No se detecta antes de la fase clínica.
- Por signos específicos como hidrofobia o aerofobia.
- Por detectar virus enteros, antígenos del virus o ácidos nucleicos en los tejidos o materiales infectados (cerebro, piel, orina o saliva).

¿En qué consiste la prevención?

Se administra la misma vacuna que se emplea antes de la exposición.

- Vacunar antes de la exposición a las personas con ocupaciones de alto riesgo, como personal de laboratorio que maneja virus vivos, o con contacto directo con murciélagos, animales carnívoros y otros mamíferos de zonas afectadas por la rabia.
- Vacunación de los perros.
- También a viajeros al aire libre y extranjeros que vivan en zonas remotas con riesgo muy alto y donde el acceso local a los productos biológicos para tratarla sea limitado.
- Vacunar a los niños que residan o visiten esas zonas.
- Profilaxis postexposición.

¿En que consiste el tratamiento inmediato tras una mordedura?

El tratamiento inmediatamente después de la exposición puede evitar eficazmente la aparición de los síntomas y la muerte. El objetivo es impedir que la infección entre en el sistema nervioso central.



Consiste en lavar y limpiar de inmediato durante un mínimo de 15 minutos con agua y jabón y acudir a un centro de salud.

Luego, la aplicación de una vacuna antirrábica potente y eficaz conforme a las normas de la OMS.

La administración de inmunoglobulina antirrábica, si estuviese indicado por personal de salud.

¿Es necesario administrar profilaxis en todos los casos?

La profilaxis postexposición es necesaria en todos los casos de exposición de los tipos II o III, veamos:

Tipo de contacto con un animal presuntamente rabioso	Medidas profilácticas postexposición
Tipo I: tocar o alimentar animales, lamedura sobre piel intacta.	Lavar la superficie expuesta de la piel, sin profilaxis postexposición.
Tipo II: mordisco, arañazo o erosión leves en piel expuesta, sin sangrado.	Lavar la herida y vacunar de inmediato.
Tipo III: mordeduras o arañazos transdérmicos (uno o más), lameduras en piel lesionada; contaminación de mucosas con saliva por lamedura; contacto con murciélagos.	Vacunar de inmediato y administrar inmunoglobulina antirrábica.

¿En qué condiciones se puede considerar que el riesgo es mayor?

- > El mamífero agresor es de una especie que puede ser reservorio o vector de la rabia.
- > La exposición tuvo lugar en una zona donde sigue habiendo rabia.
- > El animal tiene mal aspecto o su conducta es anormal.
- > La saliva del animal ha contaminado una herida o mucosa.
- > La mordedura no se produjo como respuesta a una provocación.
- > El animal no está vacunado.



portal.mapfre.com.pe



APP MAPFRE

Lima

213-3333

Celular

*3001

Provincia

0801-1-1133



999 919 133

mapfre.com.pe